

El Prat de Llobregat, 26 de Abril de 2005

**El Prat de Llobregat, 26 de Abril de 2005**

Muy Sr. nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En fecha de ayer 25 de abril de 2005, se han entregado a las entidades Deutsche Bank A.G. London, y Archie S.á.r.l. 61.893.333 warrants emitidos por Service Point Solutions S.A. en ejecución del acuerdo aprobado por la Junta de 25 de Febrero.

Por aplicación del procedimiento de cálculo aprobado por la Junta de Accionistas de Febrero, para la determinación del precio de ejercicio de los "Warrants Service Point Solutions 2005", dicho precio de ejercicio ha quedado fijado en el importe de 0.41€ por acción (la media de la cotización de la acción durante 20 días desde el 18 de marzo de 2005, incrementado por un 10%). El cumplimiento de los procedimientos de cálculo aprobados por la Junta de Accionistas y de los requisitos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas, para poder atribuir los "Warrants Service Point Solutions 2005" a las indicadas entidades con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de SPS, ha sido verificado por la firma de auditoría, Fornes, Salas y Asociados Auditores designada al efecto por el Registro Mercantil de Barcelona.

Cabe recordar que dichos warrants forman parte de la transacción de refinanciación aprobada por la Junta Extraordinaria de SPS celebrada el pasado mes de febrero, y forman parte de la remuneración por haber asumido el compromiso de suscribir todas las obligaciones convertibles que en su caso no hubiera suscrito el mercado.

Los warrants representarán un 10% del capital suscrito de la compañía después de la conversión de la totalidad de las obligaciones y un 27% del capital actual.

Los warrants podrán ejercitarse por sus titulares durante el plazo de 5 años desde su emisión, y en caso de ejercicio de la totalidad de los warrants, el incremento de fondos propios de SPS será de aproximadamente 25 millones de euros. SPS tiene previsto destinar estos fondos principalmente al refuerzo de su plan de negocio en el sector de la reprografía digital y la gestión documental, a través de inversiones en equipos, personal y en adquisiciones.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Rafael López-Aparicio  
Consejero Delegado  
Service Point Solutions, S.A.

